



Avda. de Bruselas, 26
28108 Alcobendas
Madrid
Telf: 91 354 28 00
Fax: 91 662 70 70

En Madrid a 26 de marzo de 2012

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, por la presente se comunica a esa Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente:

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de “CODERE Sociedad Anónima”, por acuerdo adoptado por escrito y sin sesión el día 23 de marzo de 2012, ha tomado razón de la comunicación recibida de D. William B. Richardson, renunciando a la aceptación del cargo de Consejero Independiente para el que fue nombrado en la Junta General Ordinaria celebrada el 9 de junio de 2011, y ha acordado proponer en su lugar a la Junta General Ordinaria de Accionistas (que se celebrará previsiblemente el 10 de mayo de 2012), el nombramiento como Consejero Independiente de D. Juan Junquera Temprano, tal y como se puede ver en las propuestas de acuerdos que en el día de la fecha se han remitido junto con la convocatoria de la Junta.

Atentamente

Carlos Pueyo Ballabriga
Vicesecretario del Consejo de Administración.